NUMERO 5 — JUEVES 27 DE ENERO 1843. — CUATRO CUARTOS

El Observador.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid por un mes. . . . . 4 rs.
Provincias y estrangero por tres meses 18
Ultramar por tres meses . . . 24
Las suscriciones han de empezar precisamente el dia 1.° y 15 de mes.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En Madrid en las oficinas del Observador, calle de Preciados, número 39, y en las librerias de Castillo, Brun, Monier, Gaspar y Roig, viuda de Razola, viuda de Sanchiz, y Galeria de san Felipe núm. 5, y Sanchez, Preciados 26.

Se admiten anuncios en la redaccion, calle de Preciados, núm. 39, á razon de dos cuartos linea para los suscritores, y cuatro para los que no lo sean.
Los comunicados se reciben á precios convencionales.
No se admitirá correspondencia que no venga franca de porte.

CORREO ESTRANGERO.

Los periódicos de Paris del 20 desvanecen por sus relatos todos los rumores en circulacion respecto á la salud del rey Luis Felipe.

—Los diarios de Florencia del 12 siguen hablando de nuevas prisiones que se han hecho en aquella capital con motivo de los últimos acontecimientos de Liorna.

—Se notaba gran actividad en todos los parques y arsenales del Piamonte, y gran movimiento de tropas y artillería hácia los confines del Piamonte que lindan con la Lombardía.

—Las cartas de Suiza son de Berna fecha 16 de este mes, y dan como positiva la noticia de que la Dieta aplazará sus sesiones dentro de quince dias para reunirse de nuevo á fines de marzo ó principios de abril próximo. Se hablaba en Berna de la reunion de una Dieta estraordinaria para la reforma del Pacto Federal.

—Parece que el Austria sigue haciendo preparativos de guerra, sin duda para Italia, segun dicen las cartas de Viena del 12. Pasa de un millon quinientos mil florines lo que ya ha desembolsado el áulico consejo de guerra, despues de haber invertido en caballos para el ejército mas de tres millones trescientos cincuenta mil francos. El cuerpo de caballeria que se organiza en este momento, ascenderá 12.000 ginetes.

—Los diarios de Lóndres del 19 de este mes hablan ya del próximo alumbramiento de la reina Victoria.

—Segun correspondencia de Palermo de 5 de enero continuan los rumores de haberse en Siracusa apoderado el pueblo de la ciudadela, añadiéndose que ha permitido salir de ella al general Palma y la mayor parte de los oficiales, y que la guarnicion ha fraternizado con los habitantes.

—Ha habido una colision entre la tropa y los estudiantes de Pavia, en la que han resultado doce muertos y mas de cuarenta heridos. La universidad se ha cerrado, y la mayor parte de los estudiantes se han retirado á sus casas.

—En Módena se han hecho varios arrestos entre la tropa á consecuencia de varias señales de descontento.

CORREO DE PROVINCIAS.

GRANADA 25 de enero.

De algunos dias á esta parte se ha aumentado el frio estraordinariamente: menudean los constipados y pulmonias, y en casi todas las casas hay uno ó dos enfermos.

Ya han empezado, como el año anterior los trabajadores del campo, á invadir las calles de esta poblacion pidiendo limosna. Creemos de urgente necesidad que se adopten algunas medidas para dar ocupacion á estos pobres jornaleros, porque de lo contrario presenciaremos las escenas lamentables del invierno pasado.

ZAMORA 22 de enero.

Estos dias ha estado en esta ciudad el señor general Manso de regreso de sus minas, como principal accionista de as mejores de este pais, si es que hay alguna buena, habiendo marchado para Valladolid. Se ha dicho que lleva algunas barras de plata por tener la mina Clara alguna mezela de este metal.

En esta, donde tenia hermanos y muchos amigos, se ha sentido la muerte del general Linaje.

El temporal sigue frio, sin que llueva ni nieve; pero a pesar de esto no se padecen muchas enfermedades á no ser alguna pulmonia, que aunque en corto número, al que acomete va á contarlo al otro mundo.

Los cereales han sufrido alguna baja, efecto sin duda de la poca estraccion que hay.

Todo este pais goza de tranquilidad y seguridad, pues hace tiempo que no se comete ningun robo.

BENAVENTE 21 de enero.

El señor juez de primera instancia don Clemente de los Rios ha conseguido por su celo y actividad el descubrimiento de una compañia de ladrones que hace tiempo tenia alarmado y consternado al pais; se hallan ya en las cárceles de Benavente mas de cuarenta, y muchos de ellos confesos de varios robos, verificados en el año pasado.

EL OBSERVADOR.

El partido moderado inauguró el tercer periodo de nuestra reforma política. Ley fundamental, leyes orgánicas, todo fué obra suya; ni tuvo el trabajo de discutirlas, ni corrió el peligro que tales discusiones siempre ocasionan. *Sic volo, sic jubeo*: tales fueron las palabras del maestro, y á su omnipotente voluntad, callaron tirios y troyanos: y el maestro de entonces era D. Francisco Martinez de la Rosa.

Pero ni el maestro ni los discípulos sabian lo que querian, ni al parecer tenian pensado el fin á donde caminaban. El Estatuto, ni fué, ni podia ser mas que un pretesto para las revoluciones sucesivas; esto se ocultó por lo visto á su autor; pero se le ocultó tambien otra cosa mas importante, es á saber; que fué un medio, y un medio muy eficaz para llevar á cabo los movimientos populares en sentido del mas lato liberalismo.

Apenas disfrutó de un dia de paz la nacion, bajo el mando del hombre que quiso formar aquella época á su imágen y semejanza; ¡y cosa singular! aquel ministro de Estado, que desde entonces acá ha comenzado y concluido sus discursos, ha comenzado y concluido todas sus obras, con la obligada frase de «hermanar el órden con la libertad, este es el problema que están llamados á resolver los pueblos modernos;» ni pudo dar un dia de libertad al pueblo, ni pudo conseguir que pasara una semana sin que se alterase el órden.

En aquel aciago periodo se encrudeció como nunca la guerra civil; en aquellos siniestros dias se asesinaron bárbaramente en Madrid á hombres indefensos, á pacíficos ancianos; en Barcelona se incendiaron las fábricas de nuestra naciente industria; y una insurreccion militar desplegando sus banderas, y batiendo marcha al salir triunfante de la capital del reino, dió á entender con aquel funesto ejemplo al ejército todo, que ya no existia la ordenanza, y que la disciplina era punto poco menos que despreciable para los que gobernaban. Jamas ha habido un periodo mas desgraciado para el partido moderado, y para los hombres que sustentaban sus doctrinas; que la época á que nos hemos remontado; aquel pobre y cuitado presidente del Consejo soltó todos los vientos de las tempestades, y cuando quiso pronunciar el *quos ego* se helaron las palabras en su boca; y tuvo por contestacion una universal carcajada.

Todos en verdad celebraban su buena intencion, pero no podian, ni era de celebrar otra cosa; su poca fortuna le acompañó en todas las cosas que emprendió, y aquel héroe de la desdicha dejó el poder poco tiempo antes que una revolucion se lo arrancase á su partido.

Desde entonces acá, este se ha ido considerablemente aumentando con nuevos adeptos, y modificándose como es natural con la índole y doctrinas de los que de lueñes tierras han ido abrigándose bajo su pabellon. Pocos son los que cesiten hoy de nombradia, de los primeros que se agruparon al rededor de D. Francisco Martinez de la Rosa en los dias en que empezaba á formarse la comunion política de que hablamos.

Esta cobró fuerza en el año de 1836, y en el mes de mayo, cuando una mañana de las de aquel mes, plácida y serena como suelen ser por lo regular, ocurriósele al mas firme adalid de la oposicion pasarse al

© Biblioteca Nacional de España

bando opuesto, y recibir en cambio la cartera de Estado con la Presidencia del Consejo; golpe tan atrevído tuvo imitadores: un partido recibió considerable aumento; el otro se vió en la necesidad de apelar á nuevas conscricciones; y con ellas vinieron hombres de valor, que desde el primer dia ocuparon y con ventajas el puesto que dejaban vacante los antiguos. Todo el año de 37 fué un continuo trasiego de los hombres de un partido á otro, de suerte que cuando las ideas moderadas se abrieron paso á fines del indicado año, el partido que las sostenia, apareció regenerado y numeroso, con hombres nuevos, con ideas de todo punto diferentes á las que habian sido en el año de 34 el símbolo de su creencia.

En el año de 1843 un nuevo aluvion de progresistas se precipitó en el campo ocupado por los moderados; y siguiendo asi, no sabemos donde parará esta inveterada costumbre, de reclutarse el un partido en el otro.

De aqui naturalmente se infiere, que el partido moderado, no es un partido homogéneo, sino un agregado de fracciones que cada una segun ha ocupado el poder, asi ha llevado á tan alta region ideas, principios y caprichos distintos. En el partido moderado estan hoy reunidos los bandos siguientes: uno que no quisiera Constitucion, sino una Carta otorgada, y unas Cortes que discutieran cuando mas los presupuestos: otro que respetando la Constitucion reformada, se apoyaria en unas Cortes de su confianza, y paralizaria de todo punto las útiles reformas administrativas, y el desenvolvimiento de intereses materiales propios de la época, de modo que no se hechase de ver que habia gobierno representativo, sino para apoyar y sostener al ministerio: otro que sin ocuparse mas de política que lo bastante para hacer de los progresistas unos parias, dijese á todo el pais: nosotros somos los liberales nosotros somos los moderados; nosotros somos el Estado. Conservadores hay de mas templanza, de mas abnegacion: los hay muy tolerantes; los hay progresistas en administracion, los hay de todos matices y de todos colores; tal y tan grande diferencia es debida á las diversas trasformaciones porque ha pasado este partido.

El duque de la Victoria se encuentra en cama hace dos dias á consecuencia de una leve indisposicion. Creemos no sea cosa de cuidado.

Entre las personas notables que en estos últimos dias continuan visitando al duque de la Victoria, una de ellas ha sido el señor don Joaquin Maria Lopez, á quien recibió el duque con las muestras mas deferentes de agasajo y cortesania.

Segun dice *La Prensa*, el lunes en la noche se celebró, á invitacion de varios diputados de la mayoría, una reunion numerosa á la que asistieron algunos de la minoria progresista; el objeto de esta reunion era ponerse de acuerdo acerca de las economias que podian hacerse en los presupuestos presentados por el gobierno, para el año presente.

Sigue dándose impulso al abastecimiento y refuerzo de nuestras posesiones de Africa. La fuerza que guarnece las islas Chafarinas ha construido barracas para guarecerse de la intemperie; se han trazado los planos de fortificacion, y en Ceuta se disponen las piezas que deben artillarlas. Ha llegado á Melilla un batallon de cazadores; y en breve debe verificarlo otro, y ademas un escuadron del regimiento de Numancia.

Se hace cada dia mas insorportable la vecindad de las tribus que habitan en las inmediaciones de Melilla, y su fuego diario de fusil y cañon causa frecuentes pérdidas á la guarnicion, con mengua de nuestro pabellon. De esperar es que ahora que el gobierno ha fijado su atencion en aquellas posesiones. traté de ensanchar el perímetro esterior de la fortificacion para alejar á los incómodos y atrevidos vecinos.

Varios periódicos de esta corte han anunciado el fallecimiento de los generales Isidro y Capaz, y del célebre guitarrista Huerta; sin embargo, nosotros podemos asegurar á nuestros lectores, que todas estas personas viven todavia, y que sus dolencias nunca han tenido un caracter de tanta gravedad,

GACETILLA DE LA CAPITAL.

Segun nos dicen, un artillero de los primeros de Benifasá, de aquellos á quienes Cabrera condenó á comerse los unos á los otros, salvo por acaso, ha acudido á pedir un estanco para no sucumbir. De esperar es que el señor intendente dará mas valor á los méritos y á los padecimientos de este interesado, que á las razones de favoritismo que puedan hacerle sombra.

S. M. la reina ha regalado al eminente pianista Thalberg, siete magnificos solitarios de brillantes. Ayer á las siete de la mañana debió salir de esta corte para Paris el privilegiado ¡genio que al pasar por Madrid y dar un concierto, nada ha hecho en provecho de si propio, y ha consagrado todo el ingreso de su funcion á un objeto esclusivo de beneficencia pública. Thalberg, pues, deja entre nosotros una memoria señaladisima para los anales del arte, y para los hombres de sano corazon.

Anteayer falleció el dueño del antiguo almacen de flores que hay en la calle de la Montera, inmediato á la tienda de Mr. Scropp, conocido por don Roman. Parece que deja á su anciana viuda un gran capital en herencia y tres legados de bastante consideracion para otras tantas jóvenes de las que trabajaban en su obrador.

Bailes de Carnaval. Despues de cuanto hemos anunciado respecto de los grandes preparativos que se verifican para el próximo Carnaval, hemos oido decir que S. M. la reina se ha reservado su palco en el Circo para asistir á los bailes que se den en este local.

FOLLETIN.

JUANA DE NAPOLES.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

1343 al 1382.

Continuacion.

Prolongóse la orgia hasta bien tarde, hablando con entusiasmo de los placeres que se prometian para el siguiente dia; pero Beltran de Artois manifestó en alta voz que despues de tan larga velada no se podria madrugar, faltándo alguno quiza á la hora convenida. Andrés dijo, que en cuanto á él, una ó dos horas le bastaban para reponerse enteramente de sus fatigas, suplicando con el mayor interés no quedase sin imitadores su ejemplo. El conde de Terlizi puso algunas objeciones con el mayor respeto sobre exageracion del príncipe. Este repitió lo dicho, y despues de desafiar á todos los circunstantes, a quien se levantaria el primero, se retiró con la reina al aposento que les destinaron, no tardando en dormirse profundamente. Hacia las dos de la madrugada, Tomas Pace, ayuda de cámara del príncipe y primer ugier de SS. MM. llamó á la puerta de su soberano á fin de dispertarle para la caceria. Al primer golpe todo permoneció en silencio; al segundo, Juana, que en toda la noche habia cerrado los ojos, hizo un movimiento como para prevenir á su esposo del peligro que le amenazaba, y al tercero el desgraciado se despierta con sobresalto; mas oyendo en la pieza inmediata risas y cuchicheos, persuadido que se chanzeaban por su pereza, salta de la cama en camisa, medio descalzo y abre la puerta.

Aqui traduciremos fielmente el relato de D. Domingo Gravina, uno de los irónicos de mas nombradia.

En el instante que el príncipe se presentó, todos los conjurados á la vez se arrojaren sobre él, para ahogarle entre las manos, pues no podia perecer ni por el acero ni por el veneno, á causa del anillo que su infeliz madre le habia dado. Pero Andrés fuerte y agil cual embravecido tígre, viendo la infame traicion, se defiende temerariamente y dando espantosos alaridos, se liberta aunque por poco tiempo, de treinta asesinos, ensangrentado el rostro, y arrancada en mechones su rubia cabellera.

El desgraciado joven trató de ganar su habitacion, para coger armas y defenderse con heroismo de sus adversarios, pero la llegada del notario Nicolas Melazzo, colocándose á la puerta y poniendo su puñal á manera de cerrojo por entre el pestillo y la llave, se lo impidió. Gritaba el príncipe, pidiendo favor á sus fieles súbditos; pero todo estaba cerrado y nadie le tendia una mano de proteccion, pues la reina permanecia inmovil, sin manifestar la mayor inquietud por la muerte de su esposo.

Empero la nodriza Isolda, herida por los aullidos de su hijo, saltando de la cama y

© Biblioteca Nacional de España

La empresa del teatro del Instituto en vista del brillante exito que ha tenido el drama titulado El *Corazon de un bandido*, ha dispuesto dar un beneficio á su autor D. Ramon Franquelo, el cual se realizará en la noche de mañana viernes. Aconsejamos á nuestros suscritores, asistan á este espectáculo que cede en beneficio de un escritor de corazon y de talento.

La Fundidora. En 17 de mayo del año proximo pasado se repartió á los señores accionistas de la sociedad La Fundidora un 60 por 100 del capital que, en malhadada hora tuvieron la desgracia de emplear en las acciones de la misma; y como al tiempo de entregarseles el espresado 60 por 100 se les ofreciese por la junta iquidadora compuesta de los señores Hevia, Baquer y otros, que muy en breve se les llamaría para entregarles alguna otra cantidad, asegurandoles á la vez que muy corta podria ser la pérdida qze sufriesen en sus capitales; seria muy oportuno nos dijese la espresada junta liquidadora que se ha hecho del susodicho remanente, pues de su obligacion es indudablemente dar una cumplida y franca satisfaccion á los señores accionistas acerca del destino que se haya dado á sus intereses, ó del resultado que la liquidacion haya tenido, pues muy mal corresponde la comision con tan prolongado silencio y abandono, en la terminacion de este asunto, á la confianza con que la junta general de accionistas les honró al tiempo de cometerles tan delicado encargo.

En la noche del lunes fué robada la sacristia de la iglesia del Buen Suceso, habiendo forzado la puerta. Aunque todos los cajones estaban abiertos, solo faltó un caliz, un incensario, una navecilla para incienso, una concha de bautizar y unas vinageras, todo de plata. Se infiere que los ladrones no consumaron el robo por falta de tiempo.

Hasta ahora no se ha dado órden de pago para los empleados activos. Se cree que no cobren hasta el último dia de mes ó primero del que viene.

El señor cura de san Lorenzo se halla ya restablecido de la enfermedad que habia puesto en grave peligro su existencia, debiendo su curacion al acertado método del profesor de medicina señor Valle, cuya reputacion es bien conocida.

Se ha dicho que la estudiosa doncella Julia que se hallaba cursando en la universidad, ha tenido que abandonar el aula para evitar el ser conocida; pero á nosotros se nos ha informado de que el estudiante femenino ha hecho divulgar esta noticia para poder continuar su carrera con tranquilidad. Tambien se habla de haber desafiado al que hizo llegar á los periódicos la noticia de su asistencio á cátedra.

Anteayer por la mañana se encontró muerto un jóven que habitaba en la boardilla de una casa, calle de don Pedro. El infeliz estaba casi desnudo, por lo que se atribuye su muerte al mucho frio que debió esperimentar durante la noche, pues la víspera se le habia visto sin la menor novedad.

Los dos jóvenes hermanos Llorens, discipulos del censervatorio de París que, como saben nuestros lectores, se hallan en esta córte hace algun tiempo; tendrán el honor de tocar en presencia de su magestad la reina uno de estos dias. Parece que S. M, despues de comer, se dignará admitirlos en su real cámara, donde tocarán sin que haya reunion, y solo delante de las reales personas.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el siguiente anuncio, que nos ha dirigido un suscritor, acerca de cuya veracidad responde con su firma:

«Aviso á las personas caritativas.—La familia desgraciada, como asi se supone, anunciada en el Diario de Avisos, Carta del 15 y Anunciador en idem del actual, que vive calle del Gobernador núm. 9, cuarto tercero interior, puerta del corredor de la derecha, nadie, nadie dé crédito á semejantes lamentaciones, pues es sugeto que para mantener sus vicios y lujo de sus hijos se vale de estos medios, y de otros poco decorosos, y para que nadie ignore quien es, se llama don Juan Garcia Longoria, y cuando se pone en los anuncios tanto en este cuarto como en el de la calle de los Tres Peces, núm. 15 cuarto segundo, que anteriormente ha vivido para que todos los contribuyentes caritativos crean su miseria, retira de su habitacion todo el mueblaje, y se queda manifestando la mas espantosa miseria.—Celestino Lorenzo.»

Ha llegado á esta corte, de vuelta de Roma, el senor don Joaquin Francisco Pacheco.

Anteayer tomó posesion del destino de consegero real el Sr. D. Pedro José Pidal.

CORTES.

Senado.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUES DE MIRAFLORES.

Sesion del dia 26 de enero.

Se abrió á las dos y cuarto.

En el banco de los señores ministros se encontraban los de Instruccion pública y Guerra. La concurrencia de espectadores continua siendo escasa.

Leida el acta del anterior queda aprobada.

Se dió cuenta de una comunicacion del señor Santillan, participando no poder asistir á la sesion por hallarse enfermo.

ORDEN DEL DIA.

Continua la discusion del proyecto de ley sobre el modo de constituir el Senado en tribunal.

El Sr. Olavarrieta toma la palabra en contra y le contesta el Sr. Bravo Murillo.

Se lee el artículo 1.° y se dá cuenta de una enmienda del Sr. Luzuriaga á los articulos 1.°, 2.° y 3.° S. S. se refirió para apoyarla á lo que habia espuesto en la sesion anterior. El señor Caneja (como de la comision) la impugna.

Despues de varias esplicaciones, se lee la enmienda y queda tomada en consideracion.

El Sr. Presidente suspende la discusion de los artículos 1.°, 2.° y 3.°

Se lee el 4.°

El Sr. Presidente cree debe preguntarse al Senado si se toma ó no en consideracion una enmienda del Sr. Seoane al artículo 2.°

El Senado resuelve afirmativamente, y que pase á la comision.

El Sr. Secretario Medrano lee el artículo 5.° que trata *de la organizacion del senado, como tribunal.*

El Sr. Presidente propone se suspenda la discusion de esta ley, mientras no haya comision, y el Senado resuelve en sentido favorable.

El Sr. Presidente: No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion y se avisará á domicilio á los señores senadoaes para la primera que deba celebrarse luego que la comision haya emitido su dictámen.

Eran las cuatro y seis minutos.

Congreso.

PRESIDENCIA DEL SR. MON.

Sesion del dia 26 de Enero de 1848.

Se abre á las dos y cuarto con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Se conceden dos meses de licencia que solicita el Sr. Cermeño.

El Congreso queda enterado de dos comunicaciones en que el Senado le participa haber aprobado los proyectos de ley sobre sociedades anónimas y reemplazo de 25,000 hombres.

---

apróximándose al ba'con aturdia la casa á espantosos gritos.

Los traidores, temerosos del escándalo, aunque el sitio estaba desierto y talmente separado del centro de la ciudad que nadie lo hubiese oido, se disponian ya á abandonar su victima, cuando Beltran de Artoix, reconociéndose mas comprometido que los demas, escitado por una furia infernal, cojió al príncipe con tal ímpetu por mitad del cuerpo, que despues de una lucha desesperada lo arrojó al suelo, arrastrándolo por el cabello hasta un balcon que daba al jardin, y apoyando su rodilla en el pecho del malhadado Andrés.

—¡Aquí señores! esclama dirigiéndose á los otros; tengo lo necesario para ahorcarlo.

Y le rodeó al cuello un gran cordon de seda y oro, mientras el infeliz se deshacia en esfuerzos; pero Beltran ajustó con viveza el corredizo nudo, y los cómplices echando por cima de la barandilla el cuerpo, lo dejaron colgado hasta que exhaló su último suspiro.

Mas, como viese Roberto de Cabane que el conde de Terlizzi apartaba la vista horrorizado por tan cruel agonia, le dijo imperiosamente.

—¿Qué haceis ahí, mi buen hermano? el cordon es bastante largo para que todos lo agarremos: cómplices necesitamos y no testigos.

En el momento que cesaron las convulsiones del espirante, dejaron caer el cadaver desde el tercer piso del convento que era el que ocupaba, marchándose como si nada hubiese hecho.

Isolda, adquiriendo al fin una luz, subió precipitadamente á la habitacion de la reina viendo cerrada la puerta por dentro, empezó á llamar á su hijo á gritos. Nadie contestaba, y sin embargo la reina estaba alli. La desgraciada nodriza, trémula, atónita y como escarriada, atravesó todos los claustros, llamando uno á uno á los monges, en cada celda y suplicándoles que la ayudasen á buscar al príncipe. Los religiosos manifestaron que efectivamente habian oido gritos, pero creyendo seria alguna disputa entre los soldados algo ébrios no les pareció oportuno el intervenir. Insiste Isolda con nuevos ruegos; la alarma se esparce por el convento; siguen á la nodriza los frailes precedidos de aquella con una bujia en la mano; entran en el jardin, apercibe esta un obgeto blanco sobre la yerba, se avanza toda trémula, mira, dá un agudo chillido y cae de espaldas.

El desgraciado Andrés yacia en su propia sangre, con el cuello negro como el terciopelo, el cordon atado y la cabeza toda magullada de la terrible lucha. Entonces dos monges subieron al aposento de la reina, y llamando sumisamente, la dijeron con voz sepulcral.

—Señora, que ordenais se haga con el cadaver de vuestro esposo?

Mas viendo no se les contestaba, bajaron otra vez al jardin y arrodillándose, uno á los pies y otro á la cabeza del muerto, emzaron á recitar el salmo de difuntos.

© Biblioteca Nacional de España

Se mandan unir á los antecedentes dos esposiciones relativas al proyecto de ley de notariado que se discute, firmada la primera por varios estudiantes de dicha facultad, y la segunda por algunos escribanos de la Coruña.

Entra á jurar y toma asiento como diputado el Sr. Fulgosio.

ORDEN DEL DIA.

Continúa la discusion pendiente sobre el proyecto de ley del notariado.

Se lee y aprueba sin discusion el artículo 35.

Se lee el siguiente 36.

Varios señores diputados, entre ellos D. Pedro Herrero Troyano, D. Juan María Pardo Montenegro y D. Juan Ferreira Caamaño proponen una modificacion á los términos en que está concebido.

El Sr. Moyano reconoce la oportunidad de esta enmienda.

Puesta á votacion la enmienda queda aprobada.

Se aprueba sin discusion el artículo 37.

Se lee y pone á votacion el 38.

Toma la palabra el Sr. Miota en apoyo de la enmienda de S. S. y otros varios diputados, hecha al artículo 38. Es combatida por el señor Villaverde (de la comision) y desechada por el Congreso.

Se lee de nuevo el artículo 38, y despues de varias contestaciones entre los Sres. Galvez Cañero, Arrazola, Villalobos, Moyano y Miguel Polo, se aprueba este artículo.

Se aprueba sin discusion el artículo 39, y se somete á ella el 40 y queda aprobado.

El Sr. Presidente suspende esta discusion.

El Sr. ministro de la Gobernacion sube á la tribuna, y declara que no habiendo permitido la enfermedad de algunos Sres. ministros, presentar el proyecto de ley sobre libertad de imprenta, iba á leer cuatro proyectos de ley, relativos, el 1.° á segundas elecciones; el 2.° á casos de reeleccion; el 3.° sobre misiones a las Filipinas, y el 4.° sobre señalamiento de una pension á la viuda del Sr. Camacho, gefe político que fué de Valencia.

Estos proyectos pasan á las seciones, para nombramiento de comision.

El Sr. Laborda dirige al Gobierno una interpelacion sobre el estado de inseguridad en que se halla el pueblo de Zaragoza, á consecuencia de los repetidos robos y asesinatos que en dicha ciudad se cometen.

El Sr. Sartorius contesta á la interpelacion diciendo qûe merced á las eficaces medidas del gobierno, se ha logrado capturar á uno de los criminales, de cuyas revelaciones puede esperarse el esterminio de la sociedad de ladrones que se habia establecido en aquella capital.

El Congreso resuelve pasar á otro asunto.

Ley del notariado.

Es aprobado sin discusion el art. 41.

El Sr. Escudero hace algunas observaciones que no pudieron entenderse por hablar su señoría con voz demasiado débil.

El Sr. Villaverde le contesta brevemente, y es aprobado el artículo.

Se lee el 43.

Retirada por el señor Laserna, su enmienda á este artículo, se pone á votacion y es aprobado.

Sin discusisn lo fueron el 44, 45 y 46.

Se lee el 47.

Un señor diputado pide la palabra en contra.

El Sr. Presidente: Se suspende esta discusion. Orden del dia para mañana: continuacion de la discusiou pendiente.

Levántase la sesion. Eran las cinco y cuarto.

ANUNCIOS.

EL QUIMICO ARTISTICO,

Ó SEA

COLECCION DE MANUALES

que abrazan las nociones generales de física y química, la fabricacion de los jabones y velas de todas clases, la de todos los aceites que tienen aplicacion, las de las diferentes pólvoras, la del papel, azúcares, licores. vinos, esencias, barnices, colores. la preparacion de las pieles, la de las colas, gelatinas, almidon, la de los ácidos que tienen aplicacion en las artes, la de algunas sales, ligas metálicas, etc. etc. etc. etc. sin olvidar el completo y divertido tratado de física recreativa, cuya materia irá en tomos separados á las demas de utilidad.

Esta interesante obra que con tan gran éxito se está publicando desde principios de año, bajo la direccion del aventajado químico D. Luciano Martinez, con cuya propiedad hemos podido hacernos, será continuada con toda la regularidad y buen cumplimiento, qud ya tenemos acreditado, por entregas mensuales á razon de tres reales por mes en Madrid y cuatro en las provincias franco de porte.

Se suscribe en Madrid, calle de Preciados núm. 39, casa de los Sres. Alvarez y Compañia, y en provincias en las de sus corresonpsales ó sean los del periódico EL OBSRRVADOR que los tiene en todos los puntos de alguna importancia de la Península.

Nota. Las entregas publicadas hasta el dia son treinta y seis equivalentes á nueve meses.

En la calle de la Cruz, número 3, en la acreditada carniceria y tocineria, se espenden desde hoy 25 canales enteras á 49 rs. arroba, lomos á 17 cuartos libra huesos á 24 rs. arroba, tocino lardo á 50 rs. id. tocino salado á 24 cuartos libra, manteca fresca á id. id., embutida y longaniza á 22 id. salchicha fina á id. id., encarnada á 20 id.

Se cede una sala con su alcoba, un gabinete con su alcoba con asistencia ó sin ella; tiene balcones á la calle Mayor, con sol de medio dia: calle de San Felipe Neri, número 3 cuarto cuarto, izquierda advirtiendo que no es casa de huéspedes.

Se necesitan dos muchachos de unos 14 años, que sepan bien leer, pora enseñorlos un ofio decente.

Eajan razon en la calle de Preciados, número 26, encuadernador.

Se cede una sala interior con su alcoba con buenas luces no es casa de huéspedes en la calle de la Reina, número 5, cuarto principal darán razon.

Aviso á los ebanistas.—Quedando ya por cas hojas de cahoba, se avisa á los maestros que para su pronta salida se ha hecho la última rebaja; calle del Colmillo, núm. 8 cuarto bajo.

Cajas para difuntos.—El cajero de la calle de Toledo, núm. 36, frente á S. Isidro el real, hace cajas de todas clases á precios muy arreglados; las de medio herraje, á 70 rs; las de herraje doble á 90. Igualmente se hacen para niños de todos tamaños.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para el 26.

Parada.—San Marcial, Cazadores núm. 12, España y América.

Gefe de parada.—Primer comandante de S. Marcial, D. Jose María Reina.

Gefe de dia.—Comandante capitan de Granada, don Manuel Dávila.

Capitan de visita de hospital y provisiones.—España.

Reconocimiento de cebada y paja.—Reina.

El general gobernador interino, *Solano.*

ANUNCIOS RELIGIOSOS.

Mañana 28 *de enero.*

San Julian obispo.

Cuarenta horas en la iglesias de religiosa Salesas.

Funcion religiosa.—En la parroquia de S. Sebastian se celebra una devota funcion á S. Julian, segundo obispo de Cuenca, mañana 28, dia del santo. Predicará don Gregorio Montes, y concluida la misa se cantasá un solemne Te Deum.

MERCADO.

Trigo de 57 á 66 reales fanega.—Cebada de 29 á 32.

Teatros.

CRUZ. Sinfonia. *Regulo*, tragedia en tres actos, Baile, La pieza en un acto *el Padrino por fuerza.*

CIRCO. A las ocho: *La Sonambula*, baile en tres actos.

INSTITUTO. A las siete y media de la noche *Un verdadero hombre de bien, el Corazon de un Bandido* y un intermedio de baile.

CIRCO DE PAUL. No hay funcion.

VARIEDADES. A las siete y media.

La comedia en tres actos, titulada: *Me voy de Madrid*; baile y sainete.

Imprenta de MANUEL ALVAREZ, editor responsable.—Madrid, calle de la Almudena n. 119.

© Biblioteca Nacional de España